

PASTORAL.

IGNACIO ANTONIO, POR LA DIVINA GRACIA Y LA DE LA SANTA SEDE, OBISPO DE NUEVA PANPLONA,

A nuestros amados cooperadores ó hijos en Jesucristo.

(Conclusion).

Hay que recordar que las enseñanzas erróneas han producido siempre funestas conmociones sociales, aun cuando sólo hayan sido implantadas por ensayo. Por lo mismo es preciso dar á conocer más y más la verdad, en su brillo y esplendor propios, ennoblecirla con los actos de quienes la defienden y aplaudir los portentosos beneficios que obra en el mundo entero. Es preciso, tambien, desimpresionar á los que se dejan mecer por la brisa de las ilusiones, y no se persuaden de que proscrita ó alejada la Verdad cristiana del seno de las familias, la vida social así como el hogar de las familias quedan al instante á merced de las más funestas mentiras. La verdad de estos resultados está hondamente grabada en cualquiera de las páginas del tiempo: donde se halla la escision, el desconcierto, la disidencia y el escándalo, por allí ha pasado la mentira insostenible con todo su cortejo de males: al contrario; donde se encuentren ideas de paz, de orden, de decencia y concordia, allí ha reinado indudablemente la Verdad, por que la ley del espíritu de vida en Jesucristo, libra de la ley del pecado y de la muerte.

Si únicamente tratáramos de especulaciones ingeniosas ó de teorías agradables, como quien por adulacion busca la gloria de los hombres; acaso podrían mirarse con desden estas enseñanzas; pero cuando el mundo es un vivo testimonio de la historia de que nos ocupamos, parece no haya quien no combata decididamente al lado de la Verdad cristiana, fuente de la positiva civilizacion, fortaleza del alma y paz del espíritu. Pero ¡ay!

la falsa filosefia ha formado los espíritus fuertes, esos hijos de las tinieblas, quienes de un modo terminante rechazan la palabra de vida; y los do carácter soberbio y vanidoso que combaten á la Verdad enseñada por la Iglesia, aunque á la vez pusilánimes, pues en el momento supremo la confiesan delante de Dios, y llorosos estrechan la mano del sacerdote católico. Mas el cristianismo es indestructible á pesar de esos ataques del desvanecimiento soberbio de algunos hombres, y su saludable influencia se hace sentir en las leyes justas, en las instituciones sabias y en el movimiento de la sociedad doméstica, que se regulariza por los mandatos divinos. La Verdad, que tanto sobresalta al filosofismo incrédulo, une lo celestial á lo terreno, lo sobrenatural á lo natural, los consejos á los preceptos y la vida inmortal á la vida presente que, por sus concupiscencias huye como la sombra.

Al cristianismo se debe la completa renovacion del mundo por más que la impiedad lo niegue. El ha inspirado siempre en la sociedad los sentimientos de misericordia, de humildad y de paciencia; ha predicado constantemente la caridad que allana montes y la paz que vigoriza las instituciones. En la sociedad interna, "llamando compañera á la esposa cristiana, la exhorta para que esté sujeta al marido como Dios manda: previene al varon no trate con aspereza ni moleste á la mujer como esclava: encarece á los hijos la obediencia, respeto y sumision á los padres en todo, por ser agradable á Dios; así como recomienda á los padres que no provoquen la ira de sus hijos, para que no se hagan apocados de ánimo. Inculca la obediencia de los siervos hácia sus señores carnales, mas no una obediencia aparente y ceremoniosa como para complacerlos, sino sincera y fielmente prestada; advierte á los señores y á los amos que den á los

152

siervos y criados un salario justo y debido, entendiendo que tienen ellos un Señor en el Cielo que ha de juzgarlos. Manda pagar religiosamente las doudas, las rentas, los tributos, y hasta rendir honor á quien se debe honor, y temor á quien es debido tenerle."

No es difícil comprender que el Apóstol al encarecer todas estas enseñanzas, formuló un plan admirable de sociabilidad y de gobierno, pues unió los deberes de casa, de familia, de política en uno solo: impuso á los hombres estrictas obligaciones, gratas, por cierto, al corazon humano, y no ménos benéficas para los pequeños y los débiles; es decir, que la mujer, los hijos, los criados, los señores y los amos, la dignidad humana, todo á la vez ha quedado ennoblecido por la enseñanza apostólica, que es la enseñanza del cristianismo.

Con estos testimonios tan dignos del hombre y de su destino, ¿cómo rehusar la Verdad católica? ¿por qué ridiculizar á la piedad cristiana cuando ella ennoblece á la mujer, patrocina á la familia y sirve de amparo á los siervos? Sólo el espíritu de rebelion antisocial levanta ensoberbecido la voz, clamando contra la Verdad cristiana, porque ésta inculca sanas obligaciones. Sólo el espíritu de rebelion puede negar cuanto se oponga á sus pretensiones, desconociendo hasta la autoridad de Dios, y esa es la tarea que se han impuesto los desprecupados en materia de religion.

Convenidos como estamos íntimamente de estas verdades, y por la estricta obligacion que tenemos de enseñaros el camino que debéis seguir en su práctica, trabajamos sin descanso en defenderlas; y así, nada queremos hacer, permitir ni tolerar con menoscabo de sus fueros. Non enim possumus aliquid adversus veritatem sed pro veritate.

Quiera el Señor escuchar benignamente nuestras constantes súplicas,

arrancando de los ojos de muchos desgraciados las cataratas que turban y oscurecen sus corazones. Nuestra alma se contrista al considerar cuántos van al abismo, empujados por las impetuosas corrientes de vicios horribles. ¡Cuántos seducidos por una falsa moderacion! ¡Cuántos, víctimas de sugestiones egoistas! y, ¡cuántos que, acaso sin pensarlo, fomentan con gran perjuicio de las conciencias, la iniquidad, sólo con retraerse del cumplimiento de su deber, guardando silencio culpable y buscando anhelosos su propia conveniencia, aun cuando se vea al mundo entero envuelto en la más espantosa desolacion!

Puesta á vuestro juicioso exámen la verdad del derecho y la libertad de la Verdad que á todo soldado de Cristo toca defender con dignidad y heroismo, terminaremos encareciendo el reconocimiento debido á las potestades seculares, á las cuales estamos obligados en conciencia á obedecer en todo lo que no sea manifiestamente injusto ni salga de los límites de sus facultades; pues cuando abandonan su esfera, cuando defentan cosas contrarias á la Iglesia y á la conciencia del católico, cuando se ponen en actitud de empuñar el báculo pastoral, de regir y gobernar aun á los Obispos mismos puestos por el Espíritu Santo para gobernar la Iglesia, para enseñar y corregir, no podemos obedecer, y tenemos la estricta obligacion de reclamar y de resistir pacíficamente, diciéndoles con la entereza con que los Apóstoles y los Mártires contestaron al Sanhedrin y á los tiranos de entónces; *No podemos hacer lo que ordenais, porque tenemos que obedecer á Dios antes que á los hombres.* Autoridad y poder era el Sanhedrin, y mandó con imperio á san Pedro y á los Apóstoles: *Præsumptus præsumis vobis*, que no predicaran la doctrina de Jesucristo; y ellos repondieron con ejemplar valor: *Obedire oportet Deo magis, quam hominibus.*

No se trata por esto que faltamos al respeto debido á las leyes civiles, atentando contra las instituciones y el órden público. Los Emperadores paganos jamás tuvieron súbditos más fieles ni más estrictos en el cumplimiento de las leyes del Imperio que los cristianos; pero en materia de sus creencias religiosas, sufrían gustosos los tormentos ántes que prevaricar. La Iglesia recibe y aplaude en todo tiempo los dones y sacrificios, mas nunca vende su libertad ni la verdad de su libertad á ningun precio. Predica y observa la debida obediencia á las potestades, no por temor sino por conciencia; pero no reconoce poder espiritual en el cesarismo, ni tolera que le usurpen á ella la autoridad que recibió de Dios. Jesucristo que no es como el hombre para mentir, ni como los hijos de los hombres para engañar, dijo que el infierno sería impotente contra la Verdad, que es la Iglesia; y de consiguiente, aun cuando sea atacada en sus dogmas, en su fe, en sus ministros, siempre ella será la dominadora del mundo por la fuerza intrínseca de su naturaleza.

"El Apóstol nos enseña, decia Tertuliano, que debemos honrar y obedecer á la Autoridad cuando manda sobre negocios seculares que le pertenecen, pero no cuando intenta mezclarse en las cosas eclesiásticas." De donde se deduce como conclusion del principio que hemos explanado, que la obediencia se hace nula, desde el momento en que falta el respectivo derecho para imponer un mandato, siendo esa resistencia á obedecer en semejantes casos, no un delito, sino un acto de conciencia recta.

Nunca parece más injusto el negar á la Iglesia su independencia y libertad en el cumplimiento de sus instituciones, que en el siglo presente, en el que tan alto se ha proclamado la más amplia libertad para todos: pero sucede ahora que cuanto más liberales son los Gobiernos, cuanto más ensan-

chan para los pueblos la accion de la palabra, es cuando más trabas y dificultades se ponen á la Iglesia y cuando se forjan las más pesadas cadenas para esclavizarla.

Por derecho divino, la Iglesia es juez de las doctrinas, guardian de la moral y depositaria de las ciencias; luego le pertenece por el mismo derecho, la direccion de la enseñanza en las escuelas populares, en donde los niños, los hijos del pueblo, deben ser instruidos en los preceptos de la religion y en la práctica de la piedad, de la honestidad de costumbres, de la hombría de bien. "Todos aquellos, ha dicho el mártir del Vaticano, Pio IX, que sostienen falsamente que la Iglesia debe abdicar ó suspender su fuerza mediadora y saludable respecto de las escuelas populares, no piden otra cosa sino que ella proceda contra los mandamientos de su Divino autor, y falte al gravísimo encargo de mirar por la salvacion de todos los hombres, que divinamente se la ha confiado."

"Indudablemente que cuando en ciertos países se intentase ó se ejecutase el designio de alejar de las escuelas la autoridad de la Iglesia, y de que la juventud estuviese miserablemente expuesta á perder su fe, debería la Iglesia no sólo hacer los más grandes esfuerzos y no omitir diligencia alguna para que la juventud recibiese la instruccion y la educacion cristiana necesarias; sino tambien estaria forzada á advertir á todos los fieles y declararles que, en conciencia, no pueden ser frecuentadas esa clase de escuelas hostiles á la Iglesia católica."

Y como por decreto del Director general de instruccion pública primaria, en Colombia, dictado el 9 de Octubre de 1879, se manda enseñar en todas las escuelas oficiales de la Union la *Moral Universal*, "con la extension que permitan en cada una de ellas, la edad y los conocimientos

generales de sus alumnos" (artículo 1.º), adoptando por texto el Compendio de moral filosófica publicado por el señor Angel M. Galan; texto en el cual con sutileza se encubre el error, apoyándolo en la moral evangélica, "sosteniendo que las doctrinas utilitaristas y sensualistas están en perfecto acuerdo con las de Jesucristo": en cumplimiento de nuestro deber y cuidado pastoral, condenamos y proscribimos dicha obra; y ordenamos á todos los fieles católicos de nuestra diócesis, que en adelante, nadie, de cualquiera grado y condicion que fuere se atreva á reimprimirla, publicarla, venderla, comprarla, leerla ó retenerla; y los que contravinieren á nuestra prescripcion, *incurrirán en las penas que la Iglesia señala.*

Llamamos con instancia la atencion de los padres de familia al asunto nunca bien considerado de la educacion sana y moral de los hijos, alejándolos de los establecimientos peligrosos, para que no se contaminen con las inmundas enseñanzas del sensualismo. Y para mayor razon de lo que decimos, fijaos bien, padres de familia, en los siguientes conceptos: "Jesucristo que es la verdad en los dogmas que nos ha revelado, es tambien la verdad en los preceptos que nos ha impuesto. Por tanto; todas las reglas de moral que deben dirigir nuestra conducta, nos están ya trazadas, y es un gran bien que no hayan quedado abandonadas ni á las indagaciones de la débil razon, ni á los caprichos de las pasiones enemigas de todo freno. Pero en vano admiraríamos la moral evangélica, si pretendiéramos acomodarla á nuestros deseos é inclinaciones, y conducirnos como filósofos discípulos de Epicuro. Esto es el sistema en que está basada la obra titulada *Compendio de moral filosófica por Angel M. Galan, catedrático de la materia en el Colegio de nuestra señora del Rosario.* (Bogotá, imprenta á cargo de H. Andra-

do, 1879). En ese libro se pretendo probar que no existe diferencia entre la moral cristiana y la sensualista ó utilitarista. Este enorme error se desarrolla en todo el conjunto de la obra, por lo que no vacilamos en afirmar que las doctrinas en ella contenidas son más perniciosas que las del mismo Bentham, por el intore que el autor manifiesta en apoyarlas en la moral evangélica, y en hacer creer que las doctrinas utilitaristas y las de Jesucristo están en perfecto acuerdo." Asi habla el Reverendo Metropolitano de Bogotá.

Huyendo á toda hora de los falsos maestros y de su perniciosa escuela, oigamos dúcilmente la voz del Vicario de Jesucristo: "siempre suave, pero siempre vigorosa"; recojamos respetuosamente las enseñanzas que emanan de su corazon de Padre, atendamos los consejos de su admirable prudencia, y séamos una sola cosa con él y con el Episcopado católico, que es indivisible: *Episcopatus unus est.* De ese modo el error tendrá que temblar y anonadarse.

Amados hijos en el Señor: por amor á El, que es la misma Verdad y por el bienestar de vuestras familias, retirad toda clase de apoyo á los errores modeanos, de manera que no os veais ni os consideréis obligados hácia ellos por la menor condescendencia; y os lo encargamos tanto como el Príncipe de los Apóstoles exhortaba á los judíos convertidos. *Salvaminus á generatione ista prava:* Salvaos de esta generacion depravada! Velando por la Verdad, uniéndonos á ella, defendiéndola y proclamándola pura é íntegra como es; arrogando nuestra conducta á los preceptos y máximas de nuestra Madre la Iglesia católica, daremos pruebas de que hacemos parto de la herencia que nuestro Divino Salvador conquistó con su sangre preciosa, pues que hemos pecado con denuedo y nos hemos hechos dignos de ser llamados suyos.

... nuestros amados cooperadores de la lectura de estas nuevas Letras pastorales á los fieles de las respectivas parroquias, durante los tres primeros dias festivos que sigan al dia en que las recibieren.

Dada en la ciudad de Bucaramanga, el 8 de Setiembre de 1880.

+ IGNAOIO ANTONIO,
Obispo.

EL GRAN MARQUES.

LA Compañía de Jesus ha sido crucificada. *Consummatum est.* Tal es la obra de los hombres. Pero *Resurrexit sicut dixit.* Tal será la obra de Dios. No se mata una idea ni á puñaladas ni con leyes. En vano el decreto ha sido sellado con tres nombres, como el sepulcro de Cristo con los sellos de la Sinagoga: la invencible justicia los romperá el dia próximo de la resurreccion. Los odios desaparecerán entre los gusanos de los cadáveres, y los sistemas mueren con los partidos.

Nuestros políticos contemporáneos, son pequeños; contra los jesuitas se han levantado otros ministros de genio y poderosos. Estos inspiran al ménos horror; aquellos dan simplemente lástima.

El Portugal se levantó sobre la cimera de los Braganzas, en pleno siglo XIX, un hombre de Estado. Llamóse D. Sebastian de Carvalho y Melho, Conde de Oeiras, Marqués de Pombal. Amamantado con las doctrinas filosóficas anglo-francesas, falso, codicioso, orgulloso, colérico, vengativo, tuvo una voluntad de hierro para tramar y una mano de hierro para ejecutar.

Ministro de José I, Pombal pesó con toda la fuerza de su talento sobre la pobre cabeza de su Sobe-

rano. Este Rey de Portugal y del Brasil era un hombre sin energía y corrompido. ¿Qué le importaba la marcha de su reino, siempre que pudiera conducir por el Tajo una lancha llena de mujeres y de músicos? Vivía defendido por las murallas y rodeado de sus cortesanos del palacio de Alcántara.

Pombal reinaba. Para inaugurar el drama sangriento que premeditaba, deportó y desterró á algunos descendientes de los afortunados y célebres mercadores portugueses. Se harian atrevido á dirigir al Rey una Memoria contra ciertas medidas ruinosas del *Gran Marqués*, como se le llamaba.

Al fin pudo acometer su gran obra: la destruccion de la Compañía de Jesus. M. de Grammont preguntaba al Embajador de España si el gran Ministro del pequeño pais tenia siempre á los jesuitas montados en la nariz.

¿Cuáles, eran, pues, los motivos de ese odio implacable? Las bajas que habia cometido con esa Orden, cuyo hábito habia hecho llevar al segundo de sus hijos; la influencia espiritual de los jesuitas en la Corte de Portugal; su poder moral y material en el Uruguay y en el Paraguay, y sobre todos los proyectos que acariciaba de importar el protestantismo. Una mujer hermosa y noble, Doña Teresa, Marquesa de Tavora, era favorita del Rey, contra quien, al volver de verla, se dispararon dos pistoletazos. ¿Sí? Pues de fijo que los jesuitas habian cargado las pistolas. El pretexto se habia encontrado.

José I no salia de su palacio, pero, por de pronto, una noche salieron de repente unos cuantos soldados que rodearon las casas, los colegios y las residencias de los je-

suitas para cogerlos; pero tambien salió un decreto de expulsion. "Todos los jesuitas existentes en los países sometidos á la Corona de Portugal son declarados traidores, agresores del Rey y enemigos del Estado." Pena de muerte á todos los jesuitas que pongan los piés en Portugal.

El Padre Malagrida, un santo, fué llevado ante el tribunal y salió cubierto con una mitra ridícula, revestido de un sanbenito sembrado de llamas y de diablos. Amordazado, fué estrangulado por clemencia, y quemado por ferocidad. ¡Bravo, Marqués de Pombal! Al morir el santo perdonó á su verdugo. Esa fué su protesta. Los jesuitas, como su divino Maestro, no protestan de otro modo.

Para embarcarlos en Oporto y arrojarlos sobre las costas de Italia se amontonaron en dos barcos suecos más de trescientos jesuitas, la mayor parte educados en el colegio de Coimbra. Se les condujo á bordo durante la noche, á la luz de las antorchas y entre dos filas de dragones. Se habian quitado á los muchos las campanillas para no despertar á los fieles súbditos del Rey José de Braganza. En el fondo de la bodega, y sin provisiones, la travesía mató á muchos de esos desgraciados. ¡Bravo Marqués de Pombal!

La afluencia de los jesuitas era tal, que hubo muchos que no pudieron ser embarcados, pero fueron sepultados en las cárceles junto á ladrones y facinerosos. El horror de las torturas que sufrieron y el número de cautivos, sólo lo conocen el fuerte de San Julian y las torres de Almeida. A los subterráneos del fuerte de San Julian se bajaba por veintitres escalones,

perdidos en las tinieblas de lúgubres corredores, á donde no llegaban otros ruidos que los ladridos de los perros y el eco del redoble de los tambores. Allí el agua corría por las escaleras y se infiltraba por las bóvedas. La yerba brotaba de las paredes. En la oscuridad pululaban los ratones hambrientos, y en la humedad hormigueaban los gusanos. Sin aire, sin luz, envueltos en un atmósfera fétida, los prisioneros comían á hora fija un pedazo de pan entre los cañones de los fusiles y las puntas de las bayonetas. Una tabla, empapada en agua, servía de cama, y de almohada el Breviario, del que se habia cuidado de arrancar las imágenes. La ropa, hecha jirones, se pudría sobre el cuerpo. ¡Bravo, bravo, señor Marqués de Pombal!

Nueve mil seiscientos cuarenta víctimas hizo el Marqués de Pombal; de ellas perecieron 4,000 ó de miseria ó de muerte violenta. Los mártires enviaban desde sus prisiones cartas admirables llenas de mansedumbre y de perdon. Hé aquí las maldiciones de los jesuitas.

El Rey vivía en esta atmósfera de sangre, de lágrimas y de terror creada por el *Gran Marqués*, el primer Ministro. Había que hacer tiempo para que llegase á Lisboa el navío procedente de Goa y que le traía en 19 cajas las alhajas y pedrería de la tumba venerable de San Francisco Javier, el Apóstol de las Indias Orientales.

Sin embargo, José de Braganza se moría. La misma noche en que Pombal comprendió que con el último suspiro del Rey iban á escaparse las víctimas, mandó al verdugo á una de las prisiones. El verdugo habia recibido la órden de matar á